



ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Habiéndose publicado con fecha 13 de agosto de 2021 la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para la provisión de **1 plaza de Subinspector de la Policía Local de Mérida**.

Considerando que por Decreto de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2019, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de Personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el art. 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

PRIMERO: Nombrar a los miembros del Tribunal de selección del proceso de provisión de 1 plaza de Subinspector de la Policía Local de Mérida, relacionado en **Anexo** a esta resolución, con las funciones inherentes al citado nombramiento, y de acuerdo con las bases que rigen la provisión citada.

SEGUNDO: Proceder a la convocatoria de la primera sesión que tendrá por objeto su constitución, momento a partir del cual los actos, desarrollo y resoluciones le corresponderán conforme a lo establecido tanto en las bases de convocatoria como en la normativa de aplicación a los citados procesos.

TERCERO: Notificar mediante la publicación de la presente Resolución la convocatoria de la sesión que se celebrará el próximo viernes, 15 de octubre del 2021.

Mérida, 13 de octubre de 2021

**El Concejal Delegado de Recursos Humanos
Julio César Fuster Flores**



ANEXO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

1 PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA

Lugar Sala de Juntas Delegación de Urbanismo
Fecha 15/10/2021
Hora 9:00 horas

TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Titulares

Presidente D. Francisco Paredes Porro.
Secretaria Dña. Beatriz Cabrera Merino.
Vocal 1 Dña. Magdalena Ortiz Macias.
Vocal 2 D. José Luis Paredes Sánchez.
Vocal 3 D. Ramón Nogales Benítez (Representante Junta Extremadura).

Suplentes

Presidente D. Rafael Romero Camacho Galván.
Secretaria Dña. Margarita López de Ayala.
Vocal 1 Dña. Yolanda Barroso Martínez.
Vocal 2 D. Carmelo García Mancera.
Vocal 3 D. Benito Márquez Gudiño (Representante Junta Extremadura).